

De gasolinas y gasolinazos

Adelantada un mes la quinta etapa de flexibilización del mercado de combustibles, es decir liberalización a medias, técnicamente a partir del 30 del mes que corre habría precios diferenciales en materia de gasolinas. La realidad, sin embargo, mostrará altas o bajas imperceptibles. De hecho, en un mercado regulado, la Comisión Nacional de Hidrocarburos tiene facultades para equilibrar los precios, es decir, ni muy arriba, pero tampoco ni muy abajo.

La razón es simple: la inmensa mayoría de las gasolineras se sigue surtiendo de los combustibles que expide Petróleos Mexicanos, dado que aún abierta la frontera para que particulares importen los energéticos, no hay condiciones para hacerlo. La infraestructura que pondrían en la mesa tanto Petróleos Mexicanos como la Comisión Federal de Electricidad se está subastando a cuenta gotas. En el curioso argot instrumentado, al procedimiento se le conoce como “temporada abierta”. No hay, pues, ni ductos privados ni centros de almacenamiento en el escenario.

Y aunque los hubiera, tampoco se reduciría gran cosa el precio de venta al público, dado que nacional o extranjera, la Secretaría de Hacienda aplica una tabla rasa al marco tributario para gasolinas y diésel. A la carga hay que agregarle los costos de almacenaje y de transporte.

Así la posibilidad de los “gasolinazos” depende de los vaivenes que aplique la dependencia en materia del principal cargo, es decir el Impuesto Especial sobre Productos y Servicios. La paradoja del caso es que el más reciente, en enero del año pasado, que colocó a las gasolineras como receptores de la ira popular, en realidad perjudicó a sus propietarios. El beneficio para éstos fue de sólo un centavo por litro.

Si antes el contrato de franquicias hablaba de una comisión equivalente a 6.5% del producto, la Secretaría de Hacienda y la Comisión Reguladora de Energía modificaron la base para reducir el porcentaje. De hecho, las estaciones de servicio que mantienen fidelidad a Petróleos Mexicanos están abriendo nuevos nichos de negocio vía la colocación de franquicias exitosas aledañas como Starbucks, Domino’s Pizza, además de corresponsalías para bancos y pequeños talleres para atender fallas mecánicas.

Colocadas en escena empresas como Shell, la primera en llegar a la cita, British Petroleum, Chevron, Trafigura, Clencore y Tesoro Corp, las gasolinas que expiden son de Petróleos Mexicanos. En el escenario de la apertura sin estructura, hete aquí que colocadas en la zona noreste del país instalaciones ociosas de Pemex para renta o venta a importadores de gasolinas, de pronto la Comisión Federal de Electricidad le colocó tienda de enfrente. La empresa llevó al escaparate un gran depósito para combustibles o carbón que resultó estéril al generalizarse el uso de gas natural como combustible. Total, ni para Dios ni para el diablo.

En el marco, está también la tardanza de Petróleos Mexicanos en imponer las tarifas para transporte de gasolinas importadas por sus ductos. Hasta hace unos días se planteó un nuevo contrato de franquicias acorde con la competencia feroz que se deslumbra. Libre mercado a la mexicana.

Pólvora mojada. Aunque el año pasado la Secretaría de Hacienda, vía su unidad de Inteligencia Financiera, recibió 17.4 millones de denuncias sobre lavado de dinero, en la bitácora sólo se plantearon 112 querellas de tipo penal ante la Procuraduría General de la República. En previsión se bloquearon cuentas bancarias por mil 448 millones de pesos y 13.2 millones de dólares. En el marco, la Subprocuraduría Especializada en Investigación contra Delincuencia Organizada incautó sólo 11.4 millones de dólares y 533 millones de pesos. De acuerdo con el abogado Abimael Zapata Martínez, del despacho Zavala Abogados, la raquílica cosecha se debe a una laguna en el artículo 400 bis del Código Penal Federal que determina como causal de lavado el que se acredite que la persona física o moral acusada tenía conocimiento del origen ilícito del dinero, lo que implica subjetividad. El común para el lavado en la constitución de empresas fantasma.

-----000-----

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Noviembre 21 del 2017
--

Los precios de las gasolinas, a la campaña opositora

Si la salud se lo permite, no hay nada que pueda detener la tercera candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador. La ha preparado con cuidado desde la creación de un partido a su medida, hasta rodearse de la gente que más le acomoda como Félix Salgado Macedonio en Guerrero, por ejemplo.

Con el candidato resuelto, hay que ver cuáles serán sus líneas discursivas para emprender su estrategia de descalificaciones. Podría elegir arengas en materia de corrupción o inseguridad, que son algunos de los temas flacos del actual gobierno. Pero corre el riesgo de que hasta su propio nombre aparezca involucrado en esos temas. Porque si algo no tienen los morenistas y su presidente es aquello de un plumaje limpio en el pantano por el que dicen cruzar.

Habitualmente son los temas que tienen que ver con la economía los que suelen ser blanco de su estrategia de ataques. Y es justamente aquí donde tendrán que sacar a relucir sus mejores técnicas gobelianas para descalificar algo que no muestra problemas críticos como en otros años. Pueden repetir hasta el cansancio que este país va muy mal en materia de empleo, inflación, crecimiento y demás. Habrá quien le crea, pero cualquiera que tenga una mínima capacidad de entendimiento podrá ver que serán señalamientos falsos.

Un flanco débil está en la coyuntura de renegociación del Tratado de Libre Comercio. Pueden usar una oposición férrea a Donald Trump como una estrategia para hacer enojar a los electores. Pero eso no enfoca el enojo en los políticos locales sino en los externos.

El más vulnerable de los aspectos ante los ojos de un populista es la reforma energética, desde el costado que más duele a los ciudadanos, el de los precios de las gasolinas. Porque ni siquiera hay atención en los precios de otros energéticos, como el gas LP que ya superó los 10 pesos por litro.

En el mundo ideal de precios estables y salarios que aumenten su poder de compra no debe haber un precio bajo de los combustibles altamente contaminantes como las gasolinas. Pero este es un país donde usaron a Petróleos Mexicanos como símbolo de la mexicanidad y el patriotismo, nos acostumbraron a que el gobierno manejaba con una visión fiscal los precios de las gasolinas, que subían cuando el gobierno andaba corto de recursos y se estabilizaban para las elecciones.

La gasolina es un derivado del petróleo y tiene un precio inestable. La reforma energética dejó a las gasolinas y al diesel al nivel de las tortillas, la leche o los jitomates, en un nivel de precios de mercado. Este año concluye el proceso de apertura del mercado de estos combustibles y debería ser razón suficiente para ver un libre mercado en las gasolinas. Pero no será así todavía.

Es pues totalmente falso que se prepare un gasolinazo para enero. Primero porque nadie sabe cuál será el comportamiento de los precios y segundo porque se mantiene la suavización del precio a través de la válvula del impuesto especial. Estamos en los ensayos, en las cargas de salva de los que ya preparan su estrategia electoral a través de la vía emocional, con total renuncia a la explicación racional.

No hay otra forma de entender que aquellos que se auto denominan progresistas griten que es injusto que los automovilistas tengan que pagar precios de mercado por un producto altamente contaminante y que se necesitan subsidios del dinero de los ciudadanos que aunque no tengan auto, cooperen para llenar el tanque de las clases con más poder de compra.